

VII CONCURSO INTERNACIONAL DE CUENTO ECOLÓGICO "CIUDAD DE PUPIALES" 2009

La Fundación Gabriel García Márquez en concertación con el Ministerio de Cultura de Colombia y con apoyo de la Alcaldía Municipal de Pупiales, convoca el VII CONCURSO INTERNACIONAL DE CUENTO ECOLÓGICO "CIUDAD DE PUPIALES", 2009

Con el objeto de impulsar el desarrollo de la literatura en lengua castellana y promover la conservación de los recursos naturales, en 1999, se convocó por primera vez el Concurso de Cuento Ecológico. Para este momento se han llevado a cabo ya cuatro convocatorias gracias al apoyo directo de la Alcaldía Municipal de Pупiales, el Ministerio de Cultura, ECOPETROL y la Gobernación de Nariño, entidades que en diferentes ocasiones han aportado recursos invertidos en el despliegue publicitario, la logística y los premios.

Para esta última convocatoria las bases del concurso son:

1. Pueden participar los escritores colombianos o extranjeros, independiente de su edad, con excepción de los ganadores y finalistas de la edición anterior, con un solo cuento escrito en lengua española, máximo 10 páginas, tamaño carta, doble espacio, utilizando fuente de 12 puntos.
2. Tema ecológico. Los cuentos con temática distinta no serán tenidos en cuenta por parte del Jurado Calificador.
3. Se establece un premio de DOS MIL DÓLARES, para el primer puesto; la Medalla al Mérito "Gabriel García Márquez", para el segundo puesto; la Medalla al Mérito "Guillermo Edmundo Chaves", para el mejor escritor de Nariño y la Medalla al Mérito "Manuel Zapata Olivella", para el cuento escrito por un menor de 18 años. Seis trabajos más serán seleccionados como finalistas.
4. Las obras deben ser remitidas mediante correo electrónico a la siguiente dirección: adriana.salazar3@gmail.com, antes del 14 de Agosto de 2009, fecha en la cual se cierra la convocatoria.
5. Al final del cuento que se remitirá como: "Participación cuento ecológico", deben figurar el nombre del autor, nacionalidad, número de documento de identidad, fecha y lugar de nacimiento, teléfono, dirección actual, E-mail y datos de interés literario que el escritor considere convenientes.
6. El jurado calificador queda integrado por el escritor español Miguel Paz Cabanas y los escritores colombianos Evelio Rosero Diago, Albeiro Arciniegas y Milciades Arévalo.

7. El veredicto, que tiene un carácter inapelable, se conocerá el día 14 de Noviembre de 2009, en ceremonia especial que tendrá lugar en Pupiales, Departamento de Nariño. Dicho resultado será comunicado personalmente a los escritores galardonados y se publicará en internet.

8. Los cuentos galardonados y finalistas, al igual que el veredicto, se publicarán en la página www.albeiroarciniegas.com, con el fin de que cuenten con una amplia difusión en Colombia y el exterior.

9. La participación en el concurso es una manifestación expresa de aceptación de los diferentes puntos que rigen la convocatoria.

10. La organización no mantiene correspondencia con los escritores participantes. El premio no será declarado desierto.

Para mayor información puede contactarse con:

Adriana Salazar Chaves
Coordinación General
Celulares: 321 620 6627 – 317 593 0049
E-mail: adriana.salazar3@gmail.com
Web: www.albeiroarciniegas.com
Fundación Gabriel García Márquez
Calle 6 No. 2-7
Pupiales, Nariño, Colombia